

REPOSICION DE LA BOLETA DE PAGO POR EL VENCIMIENTO O POR FALLECIMIENTO
“SOLO ACREEDORES”

SEÑOR USUARIO DEBE PRESENTAR TRES EJEMPLARES DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS.

REPOSICION DE LA BOLETA DE PAGO POR VENCIMIENTO “SOLO ACREEDORES”	REPOSICION DE LA BOLETA DE PAGO POR “FALLECIMIENTO”
<ol style="list-style-type: none">1. Formulario de reposición de llenados con bolígrafo azul y letras legibles, “adquirir el formulario en las fotocopias”2. Fotocopias de carnet. (vigente del beneficiario Titular)3. Talonario original de la boleta de pago (mas dos fotocopias)	<ol style="list-style-type: none">1. Formularios de reposición llenados con bolígrafo azul y letras legibles. “adquirir el formulario en las fotocopias”.2. Fotocopia de carnet. (vigente del beneficiario y/o fallecido titular).3. Talonario original de la boleta de pago (mas dos fotocopias).4. Declaración de herederos de acuerdo a los herederos las fotocopias de carnet vigente.5. Certificado de función (fotocopia).

NOTA: El usuario debe presentar con todos estos documentos perforados y asegurados dentro del folder, presentar en **VENTANILLA “3”** de **LUNES A VIERNES de 8:30 a 12:30 pm y 14:30 a 17:00 pm.**

TODO TRAMITE ES PERSONAL.